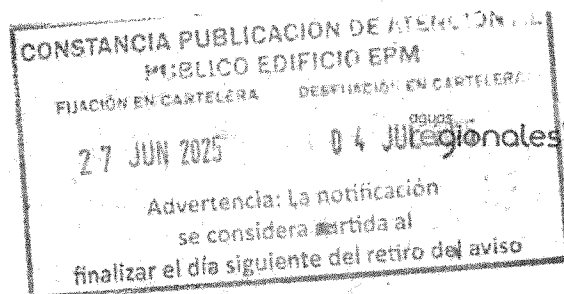


Medellín, 19 de Mayo de 2025



Grupo-epm

Señor (a).

MANUEL MORALES PEÑA

PQR-12647588-N1V8A

RURAL_190837100547500000_B OBRERO

TURBO, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

Instalación RURAL_190837100547500000_B OBRERO

PQR-12647588-N1V8

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en calidad de contratista de la empresa Aguas Regionales S.A. E.S.P., de acuerdo con lo establecido en el Acta de Transacción vigente, celebrada entre ambas empresas.

Garantizando sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se le notifica la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

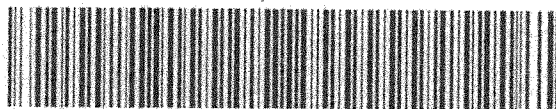
Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P., contratista de Aguas Regionales S.A. E.S.P.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

FRANCYS MEDINA GIRON



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190837100547500000-4-1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en calidad de contratista de la empresa Aguas Regionales S.A. E.S.P., de acuerdo con lo establecido en el Acta de Transacción vigente, celebrada entre ambas empresas, le informa el resultado de la solicitud:

Caso Nro: PQR-12647588-N1V8 Fecha Creación: 25/04/2025 04:00:50 PM
 Contacto: Manuel Morales Peña
 Instalación: 190837100547500000
 Dirección: RURAL_190837100547500000_B OBRERO
 Meses Reclamados: Abril-2025;
 Servicio: Agua Potable Uraba Municipio: TURBO
 Causa: Cobros por promedio Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Usuario en calidad de propietario reclama por el consumo de agua del mes de abril de 2025 ya que manifiesta que no se está utilizando el servicio y la lectura fue igual a la anterior y le cobraron un promedio, solicita revisión y reconsideración de los valores facturados. No se separan valores porque los cobros son por promedio.

Nro. Respuesta: PQR-12647588-N1V8 Fecha Respuesta: 08/05/2025 08:59:00 AM
 Resultado: Accede no imputable a EPM

Decisión:

De acuerdo con la revisión realizada el día lunes, 28 de abril de 2025, se encontró medidor con lectura 313 metros cúbicos (m3) en normal funcionamiento, con fluido de agua en la vivienda se descartan fugas perceptibles e imperceptibles. Por lo tanto, se modifica el consumo facturado para el mes de abril del 2025, cobrando 0 m3, en lugar de 4,4 m3. Con base en la lectura anterior de 313 m3 tomada el 21 de febrero 2025 y la lectura de 313 m3, tomada el 22 de marzo de 2025. Por lo anterior, se reconsideran los valores facturados para el mes de abril del 2025, generando una modificación por \$35.888.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:



FRANCYS MEDINA GIRON

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

CONTRATO: 6291126

DIRECCIÓN ENTREGA:

B OBRERO

MUNICIPIO: TURBO-ANTIOQUIA

DOCUMENTO No. 1447091559

CLIENTE: MANUEL MORALES P

CC/NIT: 165806

CICLO: 110 - ESTRATO: -1

Facturación de:
ABRIL/2025

Día Mes Año

Fecha máxima pago: 30/05/2025

REFERENTE DE PAGO:
1074005335-64

REGIMEN DE DOCUMENTO DE COBRO POR SERVICIOS

SERVICIO	MES ANTERIOR		MES ACTUAL	
	CONSUMO	VALOR	CONSUMO	VALOR
energía ENERGÍA	1039 kwh	\$1.140.364,05	968 kwh	\$1.069.208,01
ACUEDUCTO	5 M3	\$34.000,41	4.4 M3	\$12.426,47
SANEAMIENTO	5 M3	\$22.068,89	4.4 M3	\$7.091,96

TOTAL EPM \$1.088.726,44

TOTAL COBRO PARA OTRAS ENTIDADES \$145.781,92

SALDO APLICA -\$1.270.396,00

SALDO A FAVOR \$35.887,64

TOTAL A PAGAR GRUPO EPM \$0,00

Grandes contribuyentes - Retenedores de IVA - Auto retenedores - Res. 547 del 25/01/2002



(415)7707173981008(8020)107400533564(3900)00(96)20250530



CONTRATO:6291126

TOTAL A PAGAR \$0,00

* ESTADO DE CUENTA *

PRODUCTO 100

Consulta y paga tu factura en línea a través de www.epm.com.co

Si el pago es realizado en cheque, éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Nombre/Razón Social: EMPRESA COMERCIAL DESESA
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: 050035072
Envío: RA525534044C9

CUMAYOS

3003
000

472

Eachs Pre-Admission: 22/05/2025 11:19:42

RA525534044C0

THE

Principal Investigator: Dr. Lawrence H. White, Department of Psychology, University of Illinois at Chicago, 4472 Woodlawn, Chicago, IL 60640-7141

3333469300300RA52553A04CU

2710. WONG S.-T. (1990)

Remitente Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN Dirección: CARRETERA 88 N° 42 - 125 Referencia: PQR-12647586-NV06-0158 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333469		Destinatario Nombre/ Razón Social: MANUEL MORALES PEÑA Dirección: RURAL 130087100547509000_B CIBERO Tel: 3120314570 Ciudad: TURBO Depto: ANTIOQUIA Código Postal: 5003000 Código Operativo: 3003000		Valor Paso Fiscológico(s): 1200 Paso Volumétrico(gram): 3 Paso Facturológico(gram): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$22.650 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$22.650 COP	
Causas Derivaciones: RE Reclamado NE No existe RE No reclamado DE Desconocido Dirección enviada		Fecha de entrega: 22 JUN 2025 C.C. Distribuido: <i>latona</i> C.C. Gestión de entrega: <i>240</i> Tef: <i>240</i> Hora:		Cerrado No contactado Faltado Aparente Clausurado Fuera Mayor	
PO. MEDELLIN NOR-OCCIDENTE		3333 469		RAS53534047	